

¿Cómo impactará el aumento de la tarifa eléctrica?

El consumo de un cliente depende del total de equipos electrodomésticos que tenga en el hogar y del uso que les dé, asegura a *Escambray* el director general de la Empresa Eléctrica Sancti Spíritus

Yosdany Morejón Ortega

En la cola del pan, de la farmacia o en los mismísimos pasillos de la universidad el tema del aumento de precios para servicios básicos en Cuba como el gas, el combustible y la electricidad genera polémica.

Si bien los nuevos importes del combustible comenzarán a aplicarse a partir del primero de febrero, las tarifas del gas y la electricidad entrarán en vigor desde el primero de marzo, por lo que en abril todo cliente que consumió más de 500 kilowatts/hora (kWh) verá un incremento en su factura correspondiente al mes precedente.

“Como promedio Sancti Spíritus posee casi 3 000 clientes en el sector residencial que consumen más de 500 kWh, lo cual representa aproximadamente entre el 1 y el 2 por ciento del total de una provincia que tiene cerca de 186 000 clientes”, explica Yoanny Acosta Solenar, director general de la Empresa Eléctrica Sancti Spíritus (EES).

“Como puede apreciarse, este por ciento no es representativo de nuestro territorio, de hecho, para consumir más de 500 kWh en un mes se necesitan varios equipos dentro del hogar, especialmente de climatización, por lo que dicha medida se adopta para incentivar el ahorro de electricidad”.

¿En qué consiste este nuevo aumento de la tarifa eléctrica?

Se le aplica un 25 por ciento de incremento a los kWh que están por encima de

500. Por ejemplo, a un cliente que consuma 513 kWh se le calculará el incremento del 25 por ciento a tan solo esos 13 kWh que están por encima de los 500. El resto se calculará por la actual tarifa escalonada de la Empresa Eléctrica.

¿Qué parámetros toma como base la empresa eléctrica para calificar a un cliente como alto consumidor?

Nosotros tenemos identificados a los clientes por rangos de consumo eléctrico y sobre esa tarifa de 500 kWh decimos que el cliente es un alto consumidor. También existen hostales y nuevas formas de gestión económica que sobrepasan los 2 000 kWh, pero ellos tienen una atención diferenciada y se les aplican tarifas especiales. Incluso, algunos poseen metrocontadores especiales, porque no todos soportan ese consumo.

O sea, que este incremento es solo para el sector residencial y está claro que el cliente que sobrepase los 500 kWh se sale de la media, de ahí las decisiones adoptadas.

Pudiera parecer incongruente que alguien que invirtió sus ahorros en equipos de climatización para aliviar el calor, de pronto no pueda usarlos.

Es cierto que en el verano se dispara el consumo de energía eléctrica, pero es necesario aclarar que la tarifa implementada es escalonada, lo que quiere decir que, si un mes pagó el doble de electricidad no es porque consumió el doble, sino porque esta aumenta de forma paulatina.

Toda persona que no esté de acuerdo con la tarifa reportada como parte de su consumo puede dirigirse a nuestras oficinas en cada uno de los municipios y ahí plantear su inconformidad. Nosotros tenemos la responsabilidad de visitarlos y así lo hacemos.

El consumo de un cliente depende del total de equipos electrodomésticos que tenga en el hogar y del uso que les dé. No estoy diciendo que como Empresa Eléctrica no hayamos tenido algún problema con la medición o le hayamos cobrado de más a algún cliente, pero tenemos los mecanismos para rectificar y devolver el dinero.

Este 14 de enero se conmemora el Día del Trabajador Eléctrico en un contexto signado por una compleja situación con el déficit de generación.

El 2023 fue un año tenso para la organización eléctrica, al igual que lo fue para los demás sectores del país; aunque las estadísticas demuestran que disminuyeron los apagones con respecto al 2022. En la EES apostamos por el ingenio de las personas, por el esfuerzo, la pasión y la entrega de los trabajadores y creo que nuestra empresa estuvo muy inmersa en esos procesos, al igual que en el de la comunicación, porque en todo momento le informamos a la población sobre las posibles afectaciones y sus causas.

A pesar de la falta de combustible y recursos, la EES mantuvo un trabajo estable y obtuvimos resultados como la certificación del control interno y de los estados financieros; tampoco tuvimos que lamentar la ocurrencia de accidentes mortales y la mayoría de los indicadores que miden la calidad de nuestro trabajo fueron positivos.



La labor de varios centros premiados tributa a la producción de alimentos. /Foto: Estación de Granos Sur del Jíbaro

La ciencia premia

Mary Luz Borrego

Más de una decena de centros e instituciones del territorio que se destacaron el pasado año en la actividad científica y tecnológica fueron reconocidos en el acto provincial por el Día de la Ciencia Cubana, celebrado la víspera en la Biblioteca Rubén Martínez Villena.

Esa propia institución mereció un estímulo especial en el contexto de sus 60 años por contribuir a la salvaguarda de la memoria histórica espiritana y constituir un espacio donde la confrontación, la investigación y la promoción constituyen pilares fundamentales en la defensa de la identidad, el desarrollo cultural y socioeconómico del territorio.

Igualmente, la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez recibió el aplauso por su aporte en la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda de soluciones en función de las necesidades locales y de la nación, su interconexión con la realidad espiritana y la concreción de más de 40 convenios de cooperación internacional en áreas como las Ciencias Pedagógicas, las fuentes renovables de energía, la producción de alimentos, el desarrollo humano sostenible, entre otras.

El elogio colectivo lo merecieron además el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, la Estación de Granos Sur del Jíbaro, el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, el Centro de Estudios de Energía y Procesos Industriales y el Centro de Servicios Ambientales, entre otras instituciones.

En otro momento de la actividad se premió a estudiantes ganadores de olimpiadas de Química y al entrenador de esa asignatura Agustín Plasencia, como representantes del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Eusebio Olivera, donde se prepara a los jóvenes como relevo de la comunidad científica espiritana.

En el acto se entregaron los premios provinciales Academia de Ciencia e Innovación Tecnológica a más de 40 investigadores que concretaron los mejores resultados durante el pasado año en las diferentes áreas del conocimiento; y se reconoció a más de una veintena de nuevos doctores en Ciencias.

Además, resultó distinguido el municipio de Fomento como protagonista e iniciador de su desarrollo local a partir de un sistema de gestión de Gobierno basado en ciencia e innovación; y, por su desempeño sobresaliente, desde el punto de vista sindical recibieron reconocimientos el Centro de Servicios Ambientales, el Archivo Histórico Provincial y el Centro Meteorológico.

Veinte años de tratamientos contra la esclerosis múltiple

Arelys García Acosta

A 20 años de implementado el Programa Nacional de Neurorehabilitación Integral de Pacientes con Esclerosis Múltiple en el Hospital Provincial de Rehabilitación doctor Faustino Pérez Hernández, de Sancti Spíritus, único de su tipo fuera de la capital del país, se han atendido alrededor de 350 personas aquejadas de esta afección neurológica, procedentes de todas las provincias cubanas y del municipio especial Isla de la Juventud.

De acuerdo con la doctora Sara María Díaz Díaz, máster en Medicina Bioenergética y Natural y coordinadora de dicho programa en el territorio, los pacientes son atendidos mediante un esquema de ejercicios y el empleo de agentes físicos, la terapia cognitiva, el tratamiento del lenguaje y la Medicina Natural y Tradicional.

Como tendencia —indi-

có— los enfermos mejoran los síntomas; por lo general, muy limitantes, entre estos el dolor, la espasticidad, la fatiga muscular, así como los trastornos sensitivos, del control del esfínter y de la marcha.

El tratamiento integral incluye la participación de fisiatras, nutriólogos, neurólogos, logofoniatras, psicólogos, podólogos, terapeutas físicos y ocupacionales, entre otros, quienes se encargan de la atención intensiva e individualizada de los pacientes, señaló la también especialista de primer grado en Terapia Física y Rehabilitación.

En la literatura médica se describe la esclerosis múltiple, considerada la primera causa de discapacidad neurológica en adultos jóvenes, como una afección inflamatoria crónica, degenerativa y autoinmune, que afecta el sistema nervioso central en todo su recorrido.

El Hospital de Rehabilitación espiritano, que labora

en estrecho vínculo con el Centro Internacional de Restauración Neurológica, de La Habana, realiza importantes investigaciones relacionadas con los trabajos duales, donde se combinan elementos de la cognición, dígnase memoria, atención y concentración, con tareas específicas.

Otros estudios —agregó— se dirigen a la esfera sexual y a la importancia del cuidador “pues la esclerosis múltiple no solo daña la parte física; sino, también, la neurocognitiva; y las evidencias indican que a los 10 años el enfermo necesita de algún tipo de ayuda, a los 20 debe apoyarse para caminar y a los 30 ya está postrado.

“Desde el punto de vista médico y científico tratamos de que esto no suceda, y hacia ello está encaminado todo el programa de rehabilitación e intervención, extendido hasta el cuidador y el familiar”, añadió la especialista.



En Sancti Spíritus cerca de 3 000 consumidores sobrepasan los 500 kWh, apunta el director de la Empresa Eléctrica. /Foto: José F. González